



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2048 2000 61 3100292688

Secretaría General: 676-90-24-55

Circular FCA: 60-2017

INSCRIPCIONES CAMPO A TRAVÉS Y RUTA 2017/2018

Rogamos la colaboración de todos los clubes y organizadores para que las actas de campo a través y ruta reflejen lo que son las competiciones. No es posible que aparezcan dorsales sin asignación a ningún deportista. Es fundamental que todos los atletas estén inscritos correctamente para la temporada 2017/2018 y para ello se adjunta un impreso en formato excel para rellenar y remitir antes de las 23:59 horas del 31 de octubre de 2017 al correo inscripcionesfca@hotmail.com. Únicamente se aceptarán dorsales por esa vía.

Consideraciones fundamentales para asignar dorsales

1 - Clubes

1.1) No debe coincidir ningún dorsal a partir de cadetes masculinos y cadetes femeninos y hasta absolutos en atletas del mismo sexo. Es decir, un atleta cadete, juvenil, junior, promesa, sénior o veterano nunca podrá tener el mismo dorsal que otro atleta de su mismo club y sexo y que milite en alguna de esas categorías.

1.2) No deben coincidir los dorsales asignados a infantiles y cadetes del mismo sexo, pues en determinadas competiciones estas dos categorías pueden coincidir en el programa.

1.3) Se han racionalizado y modificado los dorsales asignados a los clubes de cara a la temporada 2017/2018 (se adjunta tabla). Si algún club tiene problemas (por falta de dorsales) para cumplir con alguno de los dos puntos anteriores debe ponerse en contacto con la FCA (inscripcionesfca@hotmail.com) para buscar la mejor solución posible.

2 - Organizadores

2.1) Todos los dorsales repartidos por organizadores para corredores populares y atletas de otras CCAA han de asignarse a partir del número 1.000 siempre y cuando los federados compitan con los dorsales FCA asignados para la temporada en vigor.

2.2) Las carreras de niños que, por edad, todavía no pueden competir en categoría benjamín (minis, pitufos, etc) son las únicas en las que se permite a los participantes sin licencia portar dorsales de dos o tres cifras (es más, se recomienda para facilitar el trabajo de los jueces), siempre y cuando no tomen la salida conjuntamente con una categoría federada.

2.3) En ningún caso podrán coincidir numeraciones de dorsales en pruebas que se celebren a la misma hora (por ejemplo, al disputarse con salida conjunta dos carreras de 10 y 5 Km.). Los atletas deberán llevar dorsales con numeración diferente.

2.4) La FCA puede ofrecer dorsales a organizadores. Los interesados deben ponerse en contacto con el Área de Competición.

El formato excel que se adjunta es el mismo que deben utilizar todos los organizadores para enviar los inscritos de sus pruebas cuando la FCA se encargue de la secretaría de la competición (atletas populares, de otras CCAA y todos los participantes en carreras donde no se compite con el dorsal del club). Es obligatorio utilizar ese formato para reenviar los inscritos a la FCA, aunque cada organizador pueda añadir después los campos o columnas que considere oportunos para gestionar su competición.

Eduardo José Álvarez de los Ríos (Área de Competición)
Santander, a 11 de octubre de 2017

ÁREA DE COMPETICIÓN